

LOTA, 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

DECRETO N° 1417

Vistos:

a) Autorícese uso de vehículo Municipal, FURGÓN ZNA PLACA ÚNICA JHHY-53 . Para el día sábado 23 de septiembre 2023 desde las 10:00hrs hasta las 14:00hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE ACTIVIDAD AL TALLER DE KAYAK DEL PROGRAMA DE JÓVENES EN SECTOR COLCURA** .Según memorándum N° 324 de fecha 20/09/2023 de la Administradora Municipal.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación del vehículo municipal, FURGÓN ZNA PLACA ÚNICA JHHY-53 . Para el día sábado 23 de septiembre 2023 desde las 10:00hrs hasta las 14:00hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE ACTIVIDAD AL TALLER DE KAYAK DEL PROGRAMA DE JÓVENES EN SECTOR COLCURA** .Según memorándum N° 324 de fecha 20/09/2023 de la Administradora Municipal.

2.- Autorícese a realizar trabajo extraordinario al Funcionario **Don JOSE SPISSINI HIGUERA** Auxiliar Grado 15° EMR. Para el día sábado 23 de septiembre 2023 desde las 10:00hrs hasta las 14:00hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SNQC/JMAB/DVC/JGR/dlmgm.

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo